INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

DEOEyG/FR/44

**ACD26-EX-01/01-24**

**CONSEJO DISTRITAL 26**
**PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**
**EXTRAORDINARIA 01**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS, DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 26, SITO EN LA CALLE **FRANCISCO PEÑUÑURI, NÚMERO 27, CASA A COLONIA DEL CARMEN DEMARCACIÓN TERRITORIAL COYOACÁN CÓDIGO POSTAL 04100,** PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LA HORA SEÑALADA PREVIAMENTE SE ENCONTRABAN LAS PERSONAS SIGUIENTES: ----------

| | |
|---|---|
| LIC. CITLALI ALEJANDRA ALDAZ ECHEVERRIA | CONSEJERA PRESIDENTE |
| LIC. CHRISTIAN IVAN CRESCENCIO SEGURA | SECRETARIO DE CONSEJO |
| C. LORENA VÁZQUEZ CORREA | CONSEJERA DISTRITAL |
| C. JUAN MÁRQUEZ HUERTA | CONSEJERO DISTRITAL |
| C. ALICIA MAYRA ROMERO SÁNCHEZ | CONSEJERA DISTRITAL |

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL 26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

| | |
|---|---|
| C. OMAR HERNANDEZ CRUZ | CONSEJERO DISTRITAL |
| C. AURORA ALVARADO VAZQUEZ | CONSEJERA DISTRITAL |
| C. MÁXIMO SÁNCHEZ MORENO | CONSEJERO DISTRITAL |
| C. RICARDO GUERRERO RAMÍREZ | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL |
| C. DAVID LÓPEZ SALVADOR | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO |
| C. ELIA SUÁREZ COBOS | REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO |
| C. YARETH GONZÁLEZ DÁVALOS | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO |
| C. URIEL OROZCO | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA |

---

LA **CONSEJERA PRESIDENTA** EN USO DE LA VOZ, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES, A NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL, Y QUE, SIENDO LAS **DIECIOCHO HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO PRIMERO Y 128, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO,

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

10, FRACCIÓN III Y 12 PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOSCONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA EL INICIO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 26, CON SEDE EN LA DEMARCACIÓN COYOACÁN, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. ENSEGUIDA, LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ PONERSE DE PIE A LAS PERSONAS PRESENTES PARA EFECTO DE TOMAR PROTESTA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 26, EL LIC. CHRISTIAN IVAN CRESCENCIO SEGURA, A QUIEN LE FUE TOMADA LA PROTESTA RESPECTIVA; Y AL MOMENTO, SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE PROCEDIERA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CON EL FIN DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, A LA CUAL FUERON CONVOCADAS LAS PERSONAS PRESENTES. ----------

---

AL RESPECTO, **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS SIGUIENTES PERSONAS CIUDADANAS CONSEJERAS DISTRITALES: LORENA VÁZQUEZ CORREA, JUAN MÁRQUEZ HUERTA, ALICIA MAYRA ROMERO SÁNCHEZ, OMAR HERNANDEZ CRUZ, AURORA ALVARADO VAZQUEZ Y MÁXIMO SÁNCHEZ MORENO. ----------

---

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, AGREGÓ QUE, HABÍAN **SIDO ACREDITADAS** LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIGUIENTES: POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL **C. RICARDO GUERRERO RAMÍREZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO, ASÍ COMO EL **C. ALBERTO VILLAPLANA ÁLVAREZ** COMO REPRESENTANTE SUPLENTE, POR EL



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MEXICO
CONSEJO DISTRITAL
25
COPIA CERTIFICADA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIUONAL, LA **C. CINTHYA GORDILLO CABRERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIA, ASÍ COMO EL **C. ROBERTO FEDERICO HOFFMANN ÁLVAREZ** COMO REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL **C. JOSÉ GABRIEL RAMOS MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO, ASÍ COMO LA **C. BEATRIZ YESICA GUTIERREZ OSORNIO** COMO REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EL **C. DAVID LÓPEZ SALVADOR**, REPRESENTANTE PROPIETARIO, ASÍ COMO LA **C. LETICIA VELIS DELGADILLO** COMO REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA **C. ELIA SUÁREZ COBOS**, REPRESENTANTE PROPIETARIA, ASÍ COMO EL **C. HUGO HERNANDEZ HERNANDEZ** COMO REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL **C. YARETH GONZÁLEZ DÁVALOS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO, ASÍ COMO EL **C. JULIO CÉSAR RUEDA AYURZO** COMO REPRESENTANTE SUPLENTE; Y, POR EL PARTIDO MORENA, EL **C.URIEL OROZCO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO, ASÍ COMO EL **C. RUBÉN GEHO ZAPATA SÁNCHEZ** COMO REPRESENTANTE SUPLENTE. ----------------------------------------------------------------------------

----------------------------------------------------------------------------------------------------

ENSEGUIDA, **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, INFORMÓ DE LA PRESENCIA EN LA SESIÓN CELEBRADA, DE LAS PERSONAS REPRESENTARTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACREDITADAS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL: POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL **C. RICARDO GUERRERO RAMÍREZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EL **C. DAVID LÓPEZ SALVADOR,** REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA **C. ELIA SUÁREZ COBOS,** REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL **C. YARETH**

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

5

**GONZÁLEZ DÁVALOS,** REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO MORENA, EL **C. URIEL OROZCO.**----------

---

INMEDIATAMENTE, **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, INFORMÓ QUE PARA EFECTOS DE LA SESIÓN HUBO UNA ASISTENCIA DE SEIS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES, CINCO REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADO ANTE EL ÓRGANO COLEGIADO, LA CONSEJERA PRESIDENTA Y LA SECRETARÍA DEL CONSEJO, Y EN VIRTUD DE QUE EXISTÍA UN TOTAL DE **TRECE** ASISTENTES, Y CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN. SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, COMO **ANEXO 1** LA LISTA DE ASISTENCIA. ----------

---

AL INSTANTE, LA **CONSEJERA PRESIDENTA** EXPRESÓ A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE, EN VIRTUD DE QUE EXISTÍA QUÓRUM, DECLARÓ EL INICIO FORMAL DE LA SESIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10, FRACCION V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A TOMAR PROTESTA DE LEY A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, ASÍ COMO A LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE INTEGRABAN AL ÓRGANO COLEGIADO, POR LO CUAL SOLICITÓ DE FORMA CORDIAL A TODOS LOS ASISTENTES PONERSE DE PIE, Y TOMÓ LA PROTESTA RESPECTIVA. SEÑALANDO LO SIGUIENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES*



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
20
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

*CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES Y PERSONAS REPRESENTANTES PROPIETARIAS DE PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 26, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTO A USTEDES: ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?".*----------

---

SEGUIDAMENTE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, LOS **C.C. LORENA VÁZQUEZ CORREA, JUAN MÁRQUEZ HUERTA, ALICIA MAYRA ROMERO SÁNCHEZ, OMAR HERNANDEZ CRUZ, AURORA ALVARADO VAZQUEZ Y MÁXIMO SÁNCHEZ MORENO**; ASÍ COMO LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIGUIENTES: POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL **C. RICARDO GUERRERO RAMÍREZ,** REPRESENTANTE PROPIETARIO, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EL **C. DAVID LÓPEZ SALVADOR,** REPRESENTANTE PROPIETARIO, POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA **C. ELIA SUÁREZ COBOS,** REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL **C. YARETH GONZÁLEZ DÁVALOS,** REPRESENTANTE PROPIETARIO Y POR EL PARTIDO MORENA, EL **C. URIEL OROZCO,** REPRESENTANTE PROPIETARIO, EXPRESARON: **¡SÍ, PROTESTO!**, RESPECTIVAMENTE.----------

---

CONSECUENTEMENTE, LA **CONSEJERA PRESIDENTA** MANIFESTÓ A LAS

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL 26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

PERSONAS PRESENTES ESTAR CONVENCIDA DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDADES, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE REQUIERE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA, Y LES SOLICITÓ AMABLEMENTE TOMAR ASIENTO. ----------

---

EN USO DE LA VOZ, **LA CONSEJERA PRESIDENTA** MANIFESTÓ QUE, SOBRE LOS PUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN A CELEBRARSE, Y COMO SE INFORMÓ EN LA REUNIÓN PREVIA DE TRABAJO A LA PRESENTE SESIÓN, SE HARÍA UNA PRECISIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EN EL CUAL SE DIO A CONOCER UN PUNTO ADICIONAL QUE TIENE QUE VER CON LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS; SIN EMBARGO, DICHO TEMA SE ENCUENTRA MUY LEJANO, POR LO QUE, SOLAMENTE SE DARÍA CUENTA DE SIETE PUNTOS, LOS CUALES INFORMARÍA EL SEÑOR SECRETARIO; Y DE TAL FORMA, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO DAR LECTURA Y PONER A **CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA**, CON LA PRECISIÓN SEÑALADA. ----------

---

AL MOMENTO, EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** EN USO DE LA VOZ DIO LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE SOMETERÍA A LA CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, SIENDO EL SIGUIENTE: ----------

---

1. DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 26

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL 26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.----------

---

2. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. ----------

---

3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.----------

---

4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO.----------

---

5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024.----------

---

6. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.----------

---

7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (IECM/ACU-CG-060/2023). ----------

---

SUBSECUENTEMENTE **LA CONSEJERA PRESIDENTA** AGRADECIÓ LA LECTURA REALIZADA POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO, Y MANIFESTÓ QUE UNA VEZ INFORMADO EL ORDEN DEL DÍA, ESTABA A LA CONSIDERACIÓN DEL COLEGIADO Y, CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LAS PERSONAS QUE

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL 26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MEXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

INTEGRAN EL CONSEJO DISTRITAL, Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO, PROCEDIERÁ A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.----------

---

SUCESIVAMENTE **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AGRADECIÓ EL USO DE LA PALABRA Y CONSULTÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA A MANO ALZADA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD**. ----------

---

AL INSTANTE, LA **CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, Y CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON DISTRIBUIDOS PREVIAMENTE. ----------

---

DE ESTE MODO, **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CONSULTÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, LA CUAL FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SOLICITANDO MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA A MANO ALZADA, MISMO QUE FUE **APROBADO POR UNAMINIDAD**.

---

---

UNA VEZ APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

---



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

ENSEGUIDA **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** EN USO DE LA VOZ SEÑALÓ QUE, **EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CORRESPONDIÓ A: **1. DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024**. ----------

---

EN EL PRESENTE PUNTO, LA **CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ** MANIFESTÓ QUE, SOBRE ESTE PUNTO, Y SOBRE LA DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LO SIGUIENTE: "*... EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITIÓ LA DECLARATOIA FORMAL DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024. EL 31 DE OCTUBRE MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-105/2023, EL CONSEJO GENERAL APROBÓ DIVERSAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO Y COMISIONES; Y AL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, AMBOS DE ESTE INSTITUTO. POR LO EXPUESTO Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 124 PÁRRAFO PRIMERO Y 125 FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS* ***DIECIOCHO (18) HORAS CON QUINCE (15) MINUTOS DEL NUEVE (9) DE FEBRERO DE 2024 SE DECLARA INSTALADO ESTE CONSEJO DISTRITAL 26*** *PARA DAR CONTINUIDAD A LAS TAREAS RELATIVAS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, MUCHO ÉXITO Y ENHORABUENA*". ----------

---

---

ENSEGUIDA LA **CONSEJERA PRESIDENTA** PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDADANO DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

HACER USO DE LA PALABRA, RESPECTO AL TEMA QUE SE ESTABA DESAHOGANDO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO, PROCEDIERA A DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

---

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** SEÑALÓ QUE EL **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CORRESPONDÍA AL **MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024** ----------

---

EN EL USO DE LA VOZ, **LA PRESIDENTA CONSEJERA**, AGRADECIÓ Y MANIFESTO EL MENSAJE SIGUIENTE: *"DISTINGUIDAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERSONAS FUNCIONARIAS INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, ADSCRITAS A ESTA DIRECCIÓN Y PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL NÚMERO 26, A QUIENES NOS ACOMPAÑAN DE MANERA PRESENCIAL, Y AQUELLAS PERSONAS QUE NOS DAN SEGUIMIENTO DESDE LAS DISTINTAS PLATAFORMAS INSTITUCIONALES, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y SU PRESIDENTA LA MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, DE SU SERVIDORA, CITLALI ALEJANDRA ALDAZ ECHEVERRÍA, Y DEL LIC. CHRISTIAN IVAN CRESCENCIO SEGURA, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA, Y AGRADEZCO SU GENTIL PRESENCIA EN ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 26".*----------

---

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL 26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

INSTITUTO ELECTORAL
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, LA **CONSEJERA PRESIDENTA** EXPRESÓ QUE: *"DESDE HACE 25 AÑOS CORRESPONDE AL INSTITUTO ELECTORAL LA FUNCIÓN DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES LOCALES; ESTAMOS EN LOS CIMIENTOS DE UNA INSTITUCIÓN DE VANGUARDIA, LA CUAL INICIÓ LOS TRABAJOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE UN SISTEMA DE CALIDAD QUE OBTUVO SU PRIMERA CERTIFICACIÓN EN EL AÑO 2017 BAJO LA NORMA ISO/TS17582:2014, RELATIVA A LA GESTIÓN DE CALIDAD EN ORGANISMOS ELECTORALES; TIENE UNA ACTUALIZACIÓN QUE TAMBIÉN ESTÁ RATIFICADA EN EL AÑO 2019. Y PARA ESTE PERIODO 2023-2026, ES DE DESTACAR QUE DURANTE ESTE AÑO 2024, SE LLEVARÁ A CABO UNA AUDITORÍA QUE TENDRÁ DOS MOMENTOS; EL PRIMERO DE ELLOS SERÁ DURANTE LA JORNADA ELECTORAL Y UN SEGUNDO MOMENTO POSTERIOR A ÉSTA. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL IECM ES EL ÚNICO ORGANISMO SUBNACIONAL QUE HA LOGRADO OBTENER Y MANTENER ESTA CERTIFICACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL, CUYO IMPACTO SE TRADUCE EN MEJORAR Y ALCANZAR LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y OFRECER UNA GESTIÓN DE EXCELENCIA". EL PASADO 10 DE SEPTIEMBRE NUESTRO CONSEJO GENERAL INICIÓ LOS TRABAJOS CONCERNIENTES A ESTE PROCESO LOCAL, QUE ES EL NOVENO DESDE SU CREACIÓN, EL CUAL TRAE CONSIGO CIERTAS NOVEDADES COMO LA VOTACIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, Y LA VOTACIÓN DE PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA. ALGUNOS DATOS INTERESANTES DE NUESTRO DISTRITO ES QUE ESTÁ CONFORMADO POR 195 SECCIONES ELECTORALES, CON UN PADRÓN ELECTORAL DE 293,563 PERSONAS Y EN LA LISTA NOMINAL 290,763 HABREMOS DE INSTALAR 493 CASILLAS. EN NUESTRO ENTORNO DE COMPETENCIA, QUIENES FORMAMOS PARTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL*



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL 26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
CDMX

*HABREMOS DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, OBJETIVIDAD, PARIDAD, INTERCULTURALIDAD; CONTRIBUYENDO AL CORRECTO DESARROLLO DE SUS SESIONES, Y DE CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL. EN LA CONSTANTE DE QUE LA DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS ATRAVES DE UNA SANA CRÍTICA, PERO CON FUNDAMENTAL EN LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PERTINENCIA, LA IGUALDAD Y LA RAZÓN. EXHORTO A LAS Y LOS INTEGRANTES PARA QUE LA DELIBERACIÓN DE LOS TEMAS SE CONDUZCA CON CIVILIDAD Y RESPETO, AL ÓRGANO EN LO GENERAL Y A CADA UNO DE SUS INTEGRANTES EN LO PARTICULAR, QUE NUESTRA CONDUCTA ESTÉ ANIMADA POR LA ESTRICTA OBSERVANCIA DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; AL REGLAMENTO INTERIOR, AL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL PROPIO INSTITUTO Y A TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE SUS CONSEJO GENERAL. CELEBRO QUE LA DESIGNACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CUMPLA ADEMÁS CON SER DEMOCRÁTICA, PLURAL, CIUDADANA Y DE PRESTIGIO, PROFESIONAL, Y CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO, CREANDO LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA VALORAR EL LENGUAJE INCLUYENTE, LA EQUIDAD Y SOBRE TODO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; EN ESTE TRAYECTO NOS ACOMPAÑARÁN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INSTRUMENTO PRIVILEGIADO DE LA DEMOCRACIA, CUYA MISIÓN, ES CONVERTIR EN POLÍTICAS PÚBLICAS LA VOLUNTAD CIUDADANA VERTIDA EN LAS URNAS; LAS Y LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPEN EN CANDIDATURAS SIN PARTIDO, ENRIQUECERÁN LAS*



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

*EXPRESIONES DEMOCRÁTICAS DE NUESTRO DISTRITO ELECTORAL, ASÍ COMO EL TRABAJO COMPROMETIDO DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL EVENTUAL QUE NOS ACOMPAÑA EN ESTA TRAVESÍA. HAY RAZONES SUFICIENTES PARA NO INTERESARNOS EN LA POLÍTICA, DE ELLO DAN CUENTA UN SINNÚMERO DE ESTUDIOS ENTRE ELLOS, POR EJEMPLO, EL INFORME PAÍS QUE HABLA SOBRE LA CALIDAD DE LA CIUDADANÍA EN NUESTRO PAÍS, EMPERO, AFIRMO QUE LA PARTICIPACIÓN ES UNA DE LAS FORMAS MÁS NOBLES PARA MEJORAR NUESTRA CONDICIÓN DE VIDA. AGRADEZCO EL HONOR QUE SE ME HA CONFERIDO PARA PRESIDIR LOS TRABAJOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EN ESA MENCIÓN, PONDRÉ MI CAPACIDAD Y HABILIDADES PERSONALES PARA SERVIR A LA CIUDADANÍA DE LA DEMARCACIÓN COYOACÁN AL TIEMPO DE FORTALECER EL DIÁLOGO INTERINSTITUCIONAL CON NUESTROS HOMÓLOGOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A FIN DE GARANTIZAR LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA CUYA JORNADA SERÁ EL PRÓXIMO 2 DE JUNIO. CONCLUYO ESTE SENCILLO MENSAJE CON ESTAS PALABRAS: UNAMOS NUESTROS ESFUERZOS CONVIRTÁMONOS EN AUTÉNTICOS DEMÓCRATAS; HAGAMOS DE LA ESCUCHA ACTIVA Y LA CORRESPONSABILIDAD LA BRÚJULA QUE GUÍE NUESTRA ACCIONES. DESEO UN PROCESO ELECTORAL MUY EXITOSO. ENHORABUENA Y MUCHAS GRACIAS POR LA GENTILEZA DE SU ESCUCHA".* ------------------------------

------------------------------------------------------------------------------------------------

**LA PRESIDENTA CONSEJERA** HIZO USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR LA INCORPORACIÓN DE LA CIUDADANA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A LAS DIECIOCHO (18) HORAS CON DIECIOCHO (18) MINUTOS. ------------------------

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

| | |
|---|---|
| C. CINTHYA GORDILLO CABRERA | REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |

---

ENSEGUIDA, LA **CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ A TODOS LOS ASISTENTES PONERSE DE PIE A FIN DE **TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, Y REALIZADA LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, EN USO DE LA VOZ, LA C. CINTHYA GORDILLO CABRERA, EXPRESÓ: ¡SÍ, PROTESTO!.----------

---

LA **CONSEJERA PRESIDENTA** MANIFESTÓ: *"ESTOY CONVENCIDA DE QUE PONDRÁ TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDADES, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE REQUIERE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA. ENHORABUENA"*. ----------

---

ULTERIORMENTE, LA **CONSEJERA PRESIDENTA** EXPLICÓ QUE, SOLAMENTE PUEDE HACER USO DE LA PALABRA QUIÉN SE ENCUENTRE EN LA MESA DEL CONSEJO, E INFORMÓ QUE SE ENCONTRABA PRESENTE EL C. **JULIO CÉSAR RUEDA AYURZO**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, Y AGRADECIÓ SU PRESENCIA ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. -

---

CONSECUENTEMENTE LA **CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO DE CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

INSTITUTO ... CIUDAD DE MEXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

---

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** SEÑALÓ QUE EL **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CORRESPONDÍA AL **INFORME QUE PRESENTARÍA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO**. DOCUMENTO QUE SE INCLUYE A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO DOS**. ----------

---

EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, LA **CONSEJERA PRESIDENTA** PUNTUALIZÓ QUE EL INFORME CORRESPONDIENTE, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL YA TENÍAN DICHO DOCUMENTO PREVIAMENTE COMPARTIDO, Y REFIRIÓ QUE EL HORARIO DE LABORES QUE SE ESTABLECIÓ ES DE LUNES A DOMINGO DE NUEVE (9:00) HORAS A DIECIOCHO HORAS (18:00), CON UN HORARIO DE ATENCIÓN EN OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE VIENTICUATRO (24) HORAS LOS SIETE DÍAS DE LA SEMANA, Y EN CASO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, SE ATENDERÍA A LA CIUDADANÍA DE NUEVE (9:00) HORAS A DIECIOCHO HORAS (18:00) DE LUNES A DOMINGO. POSTERIORMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, PUSÓ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME CITADO Y CONSULTÓ A LAS PERSONAS ASISTENTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA VOZ RESPECTO AL PUNTO PRESENTADO, Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

---

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AGRADECIÓ EL USO DE LA PALABRA Y

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL 26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDADANO DE MEXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

MANIFESTÓ QUE, EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDÍA AL **CUARTO PUNTO,** EL CUAL VERSABA SOBRE EL **INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO.** DOCUMENTO QUE SE INCLUYE A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 3**. ----------

---

EN EL PRESENTE PUNTO **LA CONSEJERA PRESIDENTA** EN USO DE LA VOZ MANIFESTÓ QUE, CON EL FIN DE ATENDER UNA MOCIÓN QUE SE PRESENTÓ DURANTE LA REUNIÓN PREVIA DE TRABAJO, POR EL CONSEJERO DISTRITAL EL C. MÁXIMO SÁNCHEZ MORENO, LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU ANEXO TÉCNICO, CORRESPONDIENTE AL PUNTO TRATADO, SERÁN ENVIADOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO, POR LO CUAL SOLICITÓ A LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE AÚN NO HABÍAN SEÑALADO UN CORREO ELECTRÓNICO, FUERAN GENTILES DE HACERLO A FIN DE REMITIRLES DICHA DOCUMENTACIÓN.



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

POSTERIORMENTE, SEÑALÓ QUE ESTABA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME PRESENTADO, Y CONSULTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA VOZ, RESPECTO AL PUNTO PRESENTADO Y, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

---

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** SEÑALÓ QUE, EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIA AL **INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024**, DOCUMENTO QUE SE INCLUYE A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 4.** ----------

---

EN EL PRESENTE PUNTO **LA CONSEJERA PRESIDENTA** MANIFESTÓ QUE SI BIEN ES CIERTO QUE LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL EN ESTA DIRECCIÓN DISTRITAL, SE EFECTUÓ MEDIANTE UN MECANISMO DE DESIGNACIÓN DIRECTA, LES REITERÓ QUE TODAS LAS PERSONAS FUERON EVALUADAS CURRICULARMENTE Y QUE ADEMÁS, PRESENTARON UN EXAMEN DE CONOCIMIENTOS, YA QUE EXISTIERON CASOS EN LOS QUE AL NO CUMPLIR DICHOS REQUISITOS, NO PUDIERON SER CONTRATADOS. LA CONSEJERA PRESIDENTA, INFORMÓ QUE SE CUENTA EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 26, CON DOS PERSONAS TÉCNICAS ESPECIALIZADAS "C", UNA PERSONA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN CAPACITACIÓN ELECTORAL, UNA PERSONA EN ORGANIZACIÓN ELECTORAL; UNA PERSONA ASISTENTE OPERATIVA EN EDUCACIÓN CÍVICA, DOS PERSONAS EN CAPACITACIÓN ELECTORAL, UNA



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

CONSEJO DIRECTIVO
26
COPIA CERTIFICADA

PERSONA OPERATIVA EN ORGANIZACIÓN ELECTORAL, UNA PERSONA ASISTENTE OPERATIVO JURÍDICO Y DOS PERSONAS AUXILIARES HASTA ESTE MOMENTO, Y PUNTUALIZÓ QUE, CON POSTERIORIDAD, COMO SE SEÑALABA EN LA PÁGINA TRES DEL INFORME CORRESPONDIENTE, EXISTIRÍAN INGRESOS POSTERIORES, Y QUE SE TENÍA UNA PLAZA DE AUXILIAR ELECTORAL, Y UNA DE UN ASISTENTE OPERATIVO JURÍDICO DE OFICIALÍA ELECTORAL, ASÍ COMO TRES CAPTURISTAS DE DISTRITO. REFIRIÓ QUE SE TENDRÍA UNA PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL DE DIECISÉIS PERSONAS. RENDIDO EL INFORME; LA CONSEJERA PRESIDENTA, LO PUSÓ A CONSIDERACIÓN, Y CONSULTÓ A LAS PERSONAS DEL COLEGIADO SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA VOZ, RESPECTO AL PUNTO PRESENTADO, Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

---

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** SEÑALÓ QUE EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDÍA AL **INFORME QUE PRESENTARÍA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA**



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

**JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÍA EL DOS DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**. DOCUMENTO QUE SE INCLUYE A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 5.** ----------

---

EN ESTE PUNTO **LA CONSEJERA PRESIDENTA** HIZO USO DE LA VOZ Y MANIFESTÓ ANTE EL ÓRGANO COLEGIADO QUE SE PODRÍA OBSERVAR EN EL CONTENIDO DEL INFORME TODOS LOS RECORRIDOS EN LOS QUE SE HABÍA PARTICIPADO, CON LAS SECCIONES QUE SE HAN VISITADO Y FINALMENTE INFORMÓ QUE DICHOS RECORRIDOS FUERON CONCLUIDOS EL DÍA ANTERIOR; ASIMISMO SE SEÑALÓ QUE SE TENDRÍAN OTRAS VISITAS DE EXANIMACIÓN POR PARTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES 08 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y DEL PROPIO, LOS CUALES INICIARÍAN EL VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. PUNTUALIZÓ QUE EN EL INFORME SE SEÑALAN CLARAMENTE LAS SECCIONES, EL NÚMERO DE DOMICILIOS VISITADOS DURANTE CADA RECORRIDO Y LAS CASILLAS QUE SE INSTALARÍAN EN LOS REFERIDOS DOMICILIOS. RESPECTO AL PUNTO PRESENTADO, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL COLEGIADO EL INFORME DESAHOGADO Y, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

---

SEGUIDAMENTE, EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** SEÑALÓ QUE EL **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CORRESPONDÍA AL **INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE**



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

**UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (IECM/ACU-CG-060/2023)**. DOCUMENTO QUE SE INCLUYE A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 6.** ----------

---

EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, **LA CONSEJERA PRESIDENTA** HIZO USO DE LA VOZ Y EXPRESÓ QUE PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES UN HONOR, YA QUE EXISTÍAN MATERIALES ELECTORES CUYO DISEÑO ES PRIMIGENIO EN ESTA INSTITUCIÓN TALES COMO LA MASCARILLA BRAILLE, EL SELLO X, ALGUNAS CUESTIONES MECÁNICAS EN CIERTOS MATERIALES ELECTORALES, MAMPARAS ESPECIALES PARA PERSONAS CON SILLA DE RUEDAS, POR EJEMPLO, SEÑALÓ QUE EN EL CASO DEL CRAYÓN TRIANGULAR, QUE ES UTILIZADO EN LAS VOTACIONES, ESTE ESTABA DISEÑADO CON BASE EN LA ERGONOMÍA QUE PERMITE ADAPTAR ESTE ARTEFACTO A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS; Y AGREGÓ QUE ERA UN HONOR DADO QUE FUERON ANALIZADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ES DECIR, QUE DICHOS MATERIALES ERAN REFERENTES A NIVEL NACIONAL, INCLUSO SE HABÍAN PRESTADO PARA EL PROPIO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO PARA ALGUNOS ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES, Y QUE DICHOS ELEMENTOS SON LOS QUE SE OCUPARÍAN EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES. ASIMISMO, EN EL PRESENTE INFORME, EXISTÍA UN APARTADO SOBRE EL VOTO DE LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, ENTRE OTROS MATERIALES ELECTORALES. LA CONSEJERA PRESIDENTA PUNTUALIZÓ QUE EN EL INFORME SE SEÑALAN TODAS LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS. RENDIDO EL INFORME, LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ AL COLEGIADO SI ALGUNA PERSONA DESEABA



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

HACER USO DE LA PALABRA RESPECTO AL PUNTO PRESENTADO, Y, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

---

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL **SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE **LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HABÍAN SIDO AGOTADOS**.----------

---

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**, ENSEGUIDA MANIFESTÓ QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, Y A PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y SIENDO LAS **DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS SE DECLARÓ LA CONCLUSIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 01**.----------

---

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS **DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE **VEINTICINCO FOJAS** ÚTILES, MÁS SUS **SEIS ANEXOS**, CORRESPONDIENTES A: ----------

**ANEXO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 26.----------

---

**ANEXO DOS:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTODE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. (CD26/INE-01/2024).---

---



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MEXICO
CONSEJO DISTRITAL
26

**ANEXO TRES**: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO. (CD26/INF-02/2024). ----------

---

**ANEXO CUATRO**: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024. (CD26/INF-03/2024).----------

---

**ANEXO CINCO**: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26

CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 (CD26/INF-04/2024).----------

---

**ANEXO SEIS:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023) (CD26/INF-05/2024).----------

---------- **CONSTE** ----------

---------- **DAMOS FE** ----------

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL 26

**LIC. CITLALI ALEJANDRA ALDAZ ECHEVERRÍA**
**PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL 26**

**LIC. CHRISTIAN IVAN CRESCENCIO SEGURA**
**SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 26**

LA PRESENTE FOJA, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CONSTANTE DE VEINTICINCO FOJAS ÚTILES.

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL 26
COPIA CERTIFICADA

SIN TEXTO

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MEXICO
CONSEJO DISTRITAL
26
COPIA CERTIFICADA

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

**CONSEJO DISTRITAL 26**

**LICENCIADO CHRISTIAN IVAN CRESCENCIO SEGURA**, **SECRETARÍO DEL CONSEJO DISTRITAL 26**, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO y, 11 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ----------

---------- **CERTIFICA** ----------

---

QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA, CONSTANTES DE **VEINTICINCO FOJAS ÚTILES**, SIN INCLUIR LA PRESENTE, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ***ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 01, DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO***, CONSTANTE DE **VEINTICINCO FOJAS ÚTILES**, MISMA QUE NO INCLUYE SUS ANEXOS; DOCUMENTO QUE SE TUVÓ A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMA QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 26. ----------

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS **VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**. ----------

---

**LIC. CHRISTIAN IVAN CRESCENCIO SEGURA**

**SECRETARÍO DEL CONSEJO DISTRITAL 26,**
**DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
26

IECM-DD-26-CC-**002**-2024

CAAE/ccs